



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SCITP

202642204757261

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 16 de 2026

Señora

Anónimo Anónimo Anónimo

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogotá - D.C.

REF: REF RESPUESTA PETICION 202661201250752 PLACA LSY762

En atención a la petición allegada a este despacho el día 07 de abril de 2026, a través del radicado No. **202661201250752** y una vez conocidos los presuntos hechos ocurridos, donde se encuentra involucrado el vehículo de placa **LSY762**, vinculado a la empresa **RADIO TAXI AUTOLAGOS**. Esta Subdirección en virtud de las funciones de inspección, control y vigilancia que le fueron asignadas mediante el artículo 32 del Decreto 652 de 2025, se permite indicar que mediante radicado No. **202642204751221** del 16 de abril de 2026, se requirió a la empresa de transporte público a la cual se encuentra vinculado el vehículo en cuestión, para que dentro del término conferido le dé respuesta directa y de fondo al peticionario, con copia a esta Subdirección informando acerca de las medidas adoptadas o las acciones adelantadas en el caso particular.

En términos de lo anterior, queda resuelta su solicitud.

Cordialmente,

Jhon Alejandro Contreras Torres

Subdirector de Control E Investigaciones al Transporte Público

Firma mecánica generada en 16-04-2026 02:21 PM

Cc Superintendencia De Transporte -- Diagonal 25 G # 95 A - 85 CP: Notificajuridica@supertransporte.gov.co-(Bogotá-D.C.)

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SCITP

202642204757261

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Karen Dayana Valencia Delgado-Subdirección De Control E Investigaciones Al Transporte Público

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co